

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

Año XV.

Sabado 17 de Enero de 1874.

Número 453

PARTÉ OFICIAL.

Dia 12 de Enero.

La «Gaceta» de hoy publica los decretos de Hacienda que hemos anunciado: declarando cesantes á E. José Ferrari Sanchez de Rivera, ordenador de pagos del ministerio de Gracia y Justicia; á D. Narciso Monturiol, administrador de la fábrica del sello; y á Don Fernando Rosado y Aguado, segundo jefe de la dirección del Patrimonio que se reservó al último monarca, y nombrando: ordenador de pagos de Gracia y Justicia, á D. José Camacho, jefe del departamento de liquidación de la dirección general de la Deuda pública; oficial del ministerio de Hacienda, jefe de administración de primera clase, á D. Enrique Martos; jefe del departamento de liquidación de la dirección general de la Deuda pública, á D. Manuel Francisco Alvarez Capra, que lo es de la sección de intervención general y teneduría de libros del ministerio de Hacienda; segundo jefe de dicho departamento á Don Lorenzo Abizanda, oficial del ministerio de Hacienda; administrador jefe de la fábrica nacional del sello, á D. Carlos Burell Criado; segundo jefe de la dirección del Patrimonio que se reservó al último monarca, á D. Antonio Pirala, empleado cesante; é inspector de dicho Patrimonio á D. Manuel Alvarez Maríño.

Tambien publica hoy la «Gaceta» los decretos del ministerio de la Gobernación nombrando director general de Correos y Telégrafos á D. Angel Mansi, ex-diputado á Cortés; director general de administración local á D. Salvador Saulate, ex-gobernador civil, y director general de Beneficencia, sanidad y establecimientos penales á don Julian García San Miguel, ex-diputado á Cortés.

Otro decreto expedido por el ministerio de la Gobernación deroga el de 22 de octubre de 1873 sobre la organización del cuerpo de policía gubernativa y judicial, restablece provisionalmente el decreto de 28 de marzo de 1871, y faculta al ministro de la Gobernación para autorizar á los gobernadores civiles que introduzcan las modificaciones que la opinión, las circunstancias y las necesidades del servicio reclamen en cada provincia.

Dia 13.

Las únicas noticias del Norte que ha recibido el gobierno y hoy publica la «Gaceta», son que el general Primo de Rivera participa desde Logroño haber practicado un reconocimiento con tres escuadrones sobre la población de La Guardia, habiendo enviado á un oficial de estado mayor hasta 10 kilómetros de ella.

De Cataluña se han recibido anoché las siguientes noticias: «El gobernador militar interino de Lérida da parte de que en los pueblos inmediatos existen varias partidas de 400 á 500 hombres, mandados por los cabecillas Baro, Ballester y Ganet, cobrando contribuciones y quemando los libros del registro civil.

— El brigadier Salamanca desde Tarragona, participa que habiéndose insurreccionado las fuerzas que mandaba el Chic de las Barraquetas, que consistían en un batallón de voluntarios que se hallaban de guarnición en Mataró, el general en jefe, con parte de la guarnición de Barcelona, salió para Sarriá, donde aquellos se encontraban, y después de algunas horas de fuego, batío y dispersó completamente á los rebeldes. Al entrar en la capital de regreso con 40 prisioneros cogidos, y dentro de la población, se hizo fuego por algunos grupos á la escolta, contestando esta y disolviendo dichos grupos, quedando restablecido el orden.»

Hoy publica la «Gaceta», como había

mos anunciado, un decreto del ministerio de Gracia y Justicia, precedido de un razonado preámbulo, restableciendo en toda su fuerza y vigor la ley de 24 de mayo de 1870 para el ejercicio de la gracia de indulto, quedando en su consecuencia derogada la de 9 de agosto de 1873.

El ministro de Gracia y Justicia reclamará con toda urgencia de la comisión encargada del Congreso de los diputados, los expedientes sobre indulto que obran en la secretaría para tramitarlos con arreglo a las disposiciones de la ley restablecida, á la cual quedan igualmente sometidas todas las causas pendientes.

Por decretos de 8 del actual ha sido promovido á la plaza de fiscal de la audiencia de Zaragoza, vacante por traslación de D. Manuel Garcia del Campo, don Eduardo Martinez del Campo, abogado fiscal de la audiencia de Madrid, propuesto en primer lugar en la terna formada por el tribunal Supremo en pleno.

Por decretos del ministerio de la Guerra han sido nombrados gobernadores militares de la provincia y plaza de Oviedo y del castillo de Monjoich, respectivamente, los brigadiers D. Jose Muriel y Rodriguez y D. Nicolas Taboada y Fernandez Travanco.

Por el ministerio de Ultramar han sido nombrados jefes de las secciones de Gobernación y Fomento y de la de Hacienda de dicho ministerio, respectivamente, D. Federico Bas y Moro, ex-diputado á Cortés, y D. Angel Maria Dacarrete, cesante del mismo cargo.

Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda que cuando la cantidad por que se apremie, en concepto de débitos por faltas en el uso del sello del Estado, no exceda de 1250 pesetas, el comisionado de la ejecución devenga los recargos consignados á los procedimientos de primero, segundo y tercer grado que le correspondan, y que en todos los demás casos que el débito excede de dicha suma, ingrese en el Tesoro el importe de los recargos y se remunere por cuenta de ellos á los comisionados con las dietas señaladas.

El gobierno, en uso de las facultades de que se haya investido, ha nombrado presidente de la diputación de esta provincia á D. Manuel Alonso Martinez y diputados de la misma á los señores que a continuación se expresan: don Francisco Somalo, D. Julian Viñas, don Antonio Rey, señor marqués de Vive. Don Joaquin Garcia del Barrio, D. Eduardo Pelletan, D. Miguel Garbizo, señor conde de la Romera, D. Esteban Leon y Medina, D. Jose Lois Ibarra, D. Antonio Romero Ortiz, D. Antoni Sanchez Lopez, D. Francisco Garcia Martinez, Don Vicente Martin Argenta, D. Jose Abascal, D. Simon Perez, D. Pedro Martinez Luna, D. Ezequiel Ceinos, D. Eduardo Rojas, D. Jose Luis Retortillo, D. Jose Cadena, D. Antonio Mantilla, D. Jose Martinez Escolar, D. Francisco Silvela, D. Antonio Martin Murga, D. Pedro Rovira Valdés, D. Jose Guerrero Brea, D. Ignacio Jose Escobar, D. Juan Coghen, D. Francisco Martinez Brau, D. Victor Collado, D. Luis Torres de Mendoza, D. Jose Fontagut y Gargollo, D. Ignacio Suarez Garcia, D. Vicente Nuñez de Velasco, D. Telesforo Montejano y Robledo, D. Jose Maria Lopez, D. Bernardino Fernandez de Velasco, D. Julian Bermezo, D. Pedro Luis Ramos Prieto, D. Julian Moret, D. Miguel Carranza y Valle, D. Antonio Perez Garcia, D. Manuel Maria Jose de Galdo, D. Saturnino Esteban Collantes, D. Francisco Rodriguez Hermua y D. Zolio Perez.

Tambien publica hoy la «Gaceta» los

decretos del ministerio de Fomento admitiendo la dimisión de D. Manuel Gomez y Gonzalez de la Lastra y D. Juan Sala, oficiales de la clase de terceros de dicho ministerio, y nombrando para dichas vacantes á D. Felipe de Acuña, inspector jefe cesante de ferro-carriles, y á D. Alfredo de la Cortina, cesante de igual cargo.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 12 de Enero de 1874
Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

En telegrama que se recibió anoche de Cartagena dando cuenta de las tentativas de capitulación de los insurrectos ha sido recibido con grande entusiasmo por cuantos desean el restablecimiento del orden porque demuestra que la rendición de aquella plaza no se hará esperar.

Esta tarde á ultima hora se sabía que una comisión de la Cruz Roja había subido al castillo de Galeras para convencer á su gobernador el cartero Saez á que se rindiera. Este Saez es quien desde un principio muestra mas empeño en la resistencia.

El telegrama del general Lopez Dominguez ha llamado la atención porque aun cuando en él se habla de rechazar toda clase de tratos con los insurrectos el ofrecimiento de que los soldados serán considerados como los que hasta ahora se han escapado de la plaza con tal de que se presenten con armas, el de que los presidiarios quedarían solo obligados á extinguir sus actuales condenas y la promesa de recomendación á la clemencia del gobierno de los jefes es cuanto pudiera concederse en las actuales circunstancias á los insurrectos cantonales. Las circunstancias porque el país atraviesa y los grandes daños que está ocasionando la insurrección carlista obligan al gobierno á procurar la rendición de Cartagena lo antes posible para enviar al Norte donde hacen mucha falta las fuerzas que hoy se ocupan en el sitio de Cartagena.

Ha llamado la atención que el general Lopez Dominguez habla en su telegrama del Gobierno de la nación y no del Gobierno de la República, advirtiendo algunos que todavía no se conoce de un modo fehaciente la opinión de dicho general sobre la combinación de esta forma de gobierno.

Hoy han llegado á Madrid detalles de la entrada de los carlistas en Albacete y de las exacciones que allí han hecho que consisten en 38.000 duros, veinte mil del Banco de España y diez y ocho mil del gobierno. Los docientos y tantos hombres que sostuvieron el fuego contra los mil setecientos y pico que entraron estaban encerrados en algunos edificios teniendo que rendirse á las seis horas de resistencia porque los carlistas amenazaron quemar las casas donde se encontraban aquellos como lo hicieron con el cuartel de la guardia civil. Los soldados fueron puestos en libertad después de desarmados. Los carlistas pidieron veinte mil duros de rescate por algunas personas que se llevaron en rehenes.

La cuestión de nombramiento de gobernadores está aplazada. Se ha convenido en que estos cargos se los

repartan por mitad constitucionales y radicales, no contándose para nada con republicanos antiguos a pesar de existir la República.

El haber convenido la forma de reparto de estos destinos no supone resueltas las cuestiones á que darán lugar los nombramientos, pues se ha de disputar mucho acerca de las provincias que han de ser regidas por constitucionales ó por radicales.

El ministro de Hacienda ha hecho hoy dos negociaciones importantes una de cien millones con el Banco de España á cuenta de la redención de los mozos de la reserva y otra de diez y siete millones con la casa Rothschild. Por estas negociaciones y por las noticias recibidas de Cartagena, la bolsa se ha presentado en alza.

El ex-ministro de Ultramar señor Soler salió el dia 10 de la Habana para Nueva-York.

Los empleados que le acompañaron regresaron en el correo del dia quince.

Anoche se escapó de la cárcel el reo Pastor condenado á muerte por la tentativa de regicidio contra D. Amadeo. Es el segundo reo de muerte que se escapa de las prisiones después de sentenciados en estos últimos meses, cosa que rara vez ha sucedido.

Se va á anular el decreto de inmovilidad en el ramo de correos, porque la oediencia de innumerables pretendientes se opone á todas las inmovilidades en cargos públicos. El Ministerio de la Gobernación había rechazado esta pretensión del Director de comunicaciones Sr. Mansi, pero este lo ha hecho cuestión de continuar ó no en la dirección y le apoyan los constitucionales.

Idem 19.

A las once de la noche se publicó una Gaceta extraordinaria dando cuenta de la entrada de las tropas del Gobierno en Cartagena y de haberse escapado según se preveía, los jefes de la insurrección en la fragata «Numancia» y en el vapor «Darro».

Hay noticias de que la fragata fué cañoneada por la escuadra cuando ayer tarde ya cerca de la noche salió del puerto, pero la fortaleza de su coraza y su mucho andar habrán impedido que se la capturase porque en todo el dia de hoy no se han recibido noticias que indiquen este suceso, el cual sería de la mayor importancia. Es probable que la «Numancia» que no puede llevar carbon para largos viajes se dirija á un puerto de Argelia ó de Gibraltar y se cree que muy pronto será devuelta al gobierno español.

Esta mañana á las ocho se habrá hecho la entrega de Cartagena y todavía se ignora lo que habrán encontrado dentro de aquella plaza nuestras tropas pero es probable que los insurrectos al marcharse se hayan llevado cuanto significará valor para ellos.

La noticia de la entrega de Cartagena se ha recibido aquí con general satisfacción porque permite disponer de la marina y de un cuerpo de ejército relativamente numeroso para activar la persecución de los carlistas.

La Crónica Meridional.

Sobre el destino que debe darse á las tropas mandadas por el general López Dominguez hay diversidad de pareceres. Se atribuye al gobierno el propósito de enviarlos al Norte para acabar si es posible con el foco principal del carlismo, pero hay quien cree que sería mas conveniente destinarlas á extinguir las facciones de Valencia que tanto daño están causando con golpes como los de Cuenca y Albacate. Ocho mil hombres tomados de Cartagena unidos á otros ocho mil ó mas que actualmente se encuentran en operaciones en el antiguo reino de Valencia podrían acabar en un par de meses con las facciones que recorren aquel territorio y que carecen de la organización necesaria para ofrecer seria resistencia.

Si se pudieran enviar al Norte treinta mil hombres de una vez sería probable la derrota de los carlistas, pero aumentar con solo ocho ó diez mil hombres las tropas del general Moriones no es decidir la cuestión porque ni con este refuerzo tiene el referido general fuerzas iguales á las que don Carlos puede poner en linea auxiliado por las excelentes posiciones y por el sentimiento general del país que ocupa.

De todas suertes la toma de Cartagena facilita al gobierno considerablemente las operaciones contra el carlismo.

Parece cosa acordada suprimir el impuesto de carga y descarga de buques creado por el Sr. Pedregal y que ese recargo se había mandado suspender.

Hoy por la mañana ha publicado la «Gaceta» la noticia del combate que hubo en algunas calles de Barcelona el dia 8 y del cual traen extensos pormenores los periódicos llegados de aquella capital.

Creese que este será el último esfuerzo del cantonalismo y que las escasas partidas federales que quedan en Despeñapertos desaparecerán en breve.

En el Consejo de noche se ha comenzado a tratar de la cuestión de Gobernadores que es la más difícil de que se ocupa el gobierno a pesar de que por ahora ni quizá en bastante tiempo se piense en hacer elecciones.

Siguen los trabajos en elevadas esferas para atraerse á la situación á los republicanos que formaban la mayoría del Sr. Castelar, pero hasta ahora este hombre público persiste en su propósito de permanecer alejado de las esferas del poder.

SUCESOS DE BARCELONA.

No en vano nos sorprendió ayer el telegrama que hallamos, y hemos reproducido, en los diarios de Rus, telegrama por el que podia suponerse que graves sucesos habían ocurrido en Barcelona. Desgraciadamente nuestros temores han venido á confirmarlos hoy los periódicos de Barcelona, y afortunadamente vemos también que la insurrección ha sido enteramente reprimida, gracias á la actividad y acierto de las autoridades militares.

He aquí los términos en que dan cuenta de aquellos sucesos los periódicos barceloneses:

«La satisfacción que sentíamos de que en esta capital y sus alrededores, durante las tristes circunstancias que atravesamos, no se hubiese alterado el orden en términos de provocar el derramamiento de sangre en lucha fratricida, se vió por desgracia convertida en zozobra y amargura desde las primeras horas de la tarde de ayer, en que corrió y se confirmó la voz de que granada amotinada y con armas reunida en Sans había hecho fuego contra la tropa y ocasionado algunas desgracias.

En confirmación de que algo grave ocurría vimos salir, a eso de las tres de la tarde del cuartel de artillería situado

en el paseo de San Julian dos piezas de artillería de montaña, dos de sistema Krupp y otras dos rodadas con las correspondientes dotaciones de artilleros que tomaron la dirección de la Muralla de Mar, y fueron á colocarse según parece en la calle de Ronda de San Antonio.

Al breve rato se oyeron algunos disparos de cañón y proyectó mucha alarma en la ciudad la noticia de haber habido tiros en los barrios del arrabal.

Según parece y en las primeras horas de la mañana, de ocho á nueve, tuvo noticia la autoridad de que en la plaza de Cataluña e inmediaciones se formaban grupos, y dispuso que la fuerza de la Universidad nueva, compuesta de tropas de Baile, saliera á dispersarlos, lo que verificó dicha fuerza con el auxilio de caballería. Sobre las once y media dirigió aviso de que un numeroso grupo de milicianos que se hallaban reunidos en Sans se oponían á que los de aquella localidad hicieran entrega de las armas. Aproximadamente á la misma hora un capitán de Tarifa que se había separado algún tanto de su tropa fué asesinado traidoramente de un tiro de revólver á boca de jarrillo. Esta fué la señal de la agresión. Desde aquel momento empezó el fuego que sostienen por una parte los paisanos des de las ventanas y balcones, y por otra diez compañías de Baile al mando de su coronel D. Marcos Vilal, que avanzaban por la calle Mayor apoyados por veinticinco caballos que hicieron un papel importante en la lucha.

A las tres y media de la tarde, hora en que estaba en su mayor intensidad el fuego, llegaron de refuerzo dos compañías de América y 30 caballos, entrando estos últimos en acción ensangrentada y contribuyendo eficazmente á que las tropas hiciesen dueñas de la población. Las dos compañías de América que estuvieron poco rato en fuego, y los 30 caballos, regresaron á eso de las cinco conduciendo un carro de armas y además municiones de la milicia y 11 prisioneros que hizo el coronel Vilal, que fueron entregados en Atarazanas, habiendo los fugado los restantes a mitad los por huertos y jardines, tirando las armas después del ataque de la caballería.

Mientras sucedía en Sans lo que acabamos de relatar tocábese llamada por los paisanos en las calles del arrabal de San Antonio. En seguida se colocaron centinelas de paisanos armados en las bocas calles del Padró, ocupando las casas y empezando á levantar barricadas en las calles de Poniente, Cera y otras. Dirigiéronse allí fuerzas del ejército de infantería y artillería y rompieron un fuego nutritísimo que duró mas de una hora, jugando bastante la artillería. Al empezar el ataque reforzó la columna que le llevaba á efecto I batallón de cazadores de Cuba que estaba en la plaza de San Jaime. Desalojó los amotinados de las calles del arrabal correspondientes al distrito 3., se han corrido á las de San Clemente, Amalia, etc., del distrito 4.

Las seis compañías de cazadores de Cuba á que nos hemos referido, al mando de su teniente coronel don José Mar, penetraron por la calle del Carmen, desde cuya boca calles se les hizo un fuego bastante intenso y mucho mas vivo aun enfrente de las calles de la Riera alta y baja. El fuego en frente era casi nulo. La tropa ha ido avanzando siempre y ha atravesado la calle del Carmen en toda su longitud, el Padró y calle de San Antonio Abad hasta las Escuelas Pías. El espíritu del antiguo arrabal comprendido desde la calle del Carmen á la calle Ronda de San Antonio ha quedado entonces dominado por las fuerzas del ejército.

Approximadamente á la misma hora se han comenzado á levantar barricadas en el trozo de ciudad comprendido entre las calles del Hospital y Conde del Asalto, y que abarcaban las de Robajor, San Rafael, Amalia, San Gerónimo, Calera, San Sadurní, etc. Al empezar la noche no se oían ya disparos, y las calles de la ciudad antigua se veían poco mas que desiertas cerradas en su mayoría las puertas de las tiendas y abiertos solo los portillos.

Al difundirse ayer la noticia de los sucesos que ocurrían en la ciudad, pasaron a ofrecer sus servicios al capitán general Sr. Martínez Campos, el teniente general Milans del Bosch, los mariscales de campo señores Barraquer, de ingenieros, Venen, de artillería Nouvelas, Pino y Reyes, y los brigadiers Casanova, Ciriot, Cabanha, Chacón, Freixas, Manjón, de marina, Mundelly y Souza. También fueron a ofrecerse varias corporaciones y

personas importantes de esta ciudad.

Los soldados de Cuba que se batían ayer en la calle del Carmen prendieron en ella á diez ó doce individuos.

En la mañana de ayer se fijó en los parajes públicos un bando del gobernador civil interino D. Alejo Cañas, señalando los alcaldes de barrio en donde los voluntarios podrían acudir á entregar sus armas, al objeto de facilitar esta operación.

Después de medio dia un piquete de caballería hizo despejar la plaza de Palacio, en la cual se habían formado algunos grupos, compuestos en su gran mayoría de curiosos. Patrullas de la misma armada recorrieron diversos cuarteles de la capital desde la diez de la mañana.

Ayer por la mañana se presentaron en varias fábricas de las inmediaciones de San Pablo grupos de gente que exigían á los operarios que cesaran en sus trabajos, y como estos se negaran á obedecerlos, rompieron a pedradas los cristales de algunas de ellas.

Al tener noticia de los primeros sucesos de ayer, la oficialidad del extinguido batallón de Tarragona, con su jefe

á la cabeza, se presentó á ponerse a las órdenes del excelentísimo señor capitán general, quien les designó para que ocuparan el cuartel de San Pablo.

Al oírse ayer tarde en el paseo de Gracia los primeros disparos de la calle de Poniente 6 de sus inmediaciones, las personas que se hallaban paseando, entre las cuales había algunas señoras, escaparon hacia la ciudad ó calles del Ensanche, y un número regular de coches de la tram-vía, omnibus, fletones y tartanas á carrera tendida marcharon en dirección de Gracia. El paseo quedó despejado en pocos instantes.

Posteriormente se nos ha dicho que el capitán de Tarifa fué asesinado en Hostalfranchs, de cuyo punto se apoderaron las tropas. Estas se dirigieron luego a Sans, que tomaron también como hemos dicho anteriormente.

Hé aquí el bando publicado por el capitán general:

«En vista de las circunstancias por que atraviesa esta ciudad, he resuelto que todo grupo que pasá de cinco personas sea disuelto por las armas. Se recomienda á los vecinos pacíficos se retiren á sus casas para evitar desgracias.

Los vecinos honrados que tienen organización autorizada, quedan encargados de ayudar á la fuerza armada al cumplimiento de esta disposición. — Arsenio Martínez de Campos.»

Como hemos indicado esta mañana, durante la noche de ayer los vecinos, siguiendo los consejos de la autoridad, se retiraron á sus casas, de modo que eran muy contadas las personas que circulaban por las calles. La del Carmen estaba iluminada en lo suyo extensión por luces colocadas en los balcones; en algunas del río en que se habían levantado barricadas se veían encendidos los primeros faroles de gas, reinando en el resto oscuridad completa. La noche se pasó con tranquilidad y solo entre diez y once volvieron á sonar tres ó cuatro disparos. Los serenos recorrieron sus respectivos barrios cantando las horas.

A las seis y media de la mañana el castillo de Montjuich ha disparado tres cañonazos, que serían sin duda una señal ordenada por la autoridad militar. Los preparativos para atacar las barricadas y puntos ocupados por los paisanos estaban hechos, pero no ha sido necesario acudir á este recurso extremo porque los amotinados las habían abandonado á primeras horas de la madrugada. La circulación por la Rambla ha quedado interrumpida durante estos momentos, restablecida al poco tiempo se ha llenado de curiosos que se han extendido por las calles en donde habían ocurrido las escenas que tenemos relatadas.

Entre ocho y nueve de la mañana, por el lado de la plaza del Angel, calles de Boria, Cadiz y vecinas se ha promovido una alarma por haber corrido la voz de que se estaban levantando barricadas en la calle de Fonollar. En efecto, parece que algunos individuos han tratado de remover los adoquines con aquel propósito, mas las instancias de los vecinos y la actitud en que estos se han colocado les hacia desistir de su intento, en el instante mismo en que llegaron á dicho punto un batallón de cazadores tocando la charanga y una sección de artillería. Con esto ha bastado para que volvieran á quedar tranquilos aquellos barrios.

A medida que ha entrado la mañana ha ido cambiando el aspecto de la pobla-

ción, renaciendo la confianza y empezando á abrirse las tiendas. Recorriendo las calles bastante gente en actitud pacífica aun cuando la población no tenía del todo su aspecto normal.

— Hemos recorrido las calles donde se hallaban las barricadas. En la de Poniente, la tropa no dejó acabar de levantar los adoquines para hacer una barricada en la esquina de la calle de Valdencilla, y lo mismo sucedió en las inmediatas. En la de Salvalors se hicieron dos barricadas, una en mitad de la calle y otra en la esquina de la de la Cera. En la de Amalia había otra en la esquina de dicha calle de la Cera, en la de la Riera una en la esquina de la de Vista Alegre, otra en la calle de San Paciano, otra en la de esta y la de San Rafael y otra al desembocar esta calle en la de Robajor; en la de la Cadena se vió una por la parte de la calle de San Pablo. Todas las barricadas estaban formadas únicamente con los adoquines del empedrado. Unas pocas alturas y de si no hubieran resistido los primeros disparos de la artillería de montaña.

En la calle del Carmen se veían aún los charcos de sangre de los soldados que fueron muertos y heridos en la esquina de la calle de Poniente. Poco son los cristales que han quedado sanos en esta calle. Las señales de las balas se ven en las paredes de las casas, aumentando el número de las que recuerdan luchas anteriores habidas en aquellos barrios.

Las casas donde se notan mas señales de proyectiles son las de la calle de San Antonio Abad, esquina á la de Salvadore, que fué el sitio en donde sostuvo mayor fuego el batallón de cazadores de Cuba.

— Parece que en la travesía de San Ramón algunos hombres trataron ayer de formar una barricada, mas se lo impidieron.

— Las fuerzas del ejército se habían retirado de las calles del arrabal de San Antonio, ocupando una casa junto á la iglesia de las Geóminas, en cuyos balcones se habían colocado colchones. También ocupaba la tropa el convento de Capuchinas, donde tenía su principal el batallón de la Guardia de la Estrella.

— Uno de los cuerpos que ha experimentado mayores y mas sensibles bajas en los acontecimientos ocurridos ayer en las calles de esta ciudad es, según se dice, el batallón de cazadores de Cuba.

— Esta noche se han verificado en esta capital algunas visitas domiciliarias con objeto de recoger armas.

Toma de Cartagena.

Días 11 y 12.

El dia 11 ha sido uno de los verdaderamente precursores de un gran acontecimiento, á consecuencia de la toma del castillo de Atalaya que tuvo lugar en la madrugada del 10, como ya dijimos, y cuyo detalle debemos consignar.

A la madrugada los defensores del castillo, necesitados de agua ya, no pudieron soportar mas su terrible situación y dieron voces á las tropas para que subiesen, estas contestaron que bajasen aquellos y al fin lo verificaron entregándose á condición de salvar la vida solo los soldados, pero no los jefes de la junta; á las 11 de la mañana se embarcaron por la administración militar todas las caballerías menores para subir proyectiles y víveres, y el castillo fué ocupado por los carabineros al mando del coronel Escoda, que quedó de gobernador. Galeras al verizado el pabellón nacional en Atalaya, la dirigió sus fuegos y se destacó á Alfonso para reconquistarla, mas encontró en las laderas a nuestros soldados que le hicieron huir cobardemente á la ciudad.

El dia 11 el general en jefe envió á la plaza sus últimas intimaciones y los regimientos de Mendigorriá e Iberia se contrarrevolucionaron, negándose á obedecer á sus jefes y quisieron salir á implorar su indulto del general López Dominguez, habiendo bajado el capitán Saez, á quien como á los oficiales arreglaron García, Contreras y Galvez en la muralla del mar, diciendo que ya era imposible mantener la defensa, lo cual fue por algunos mal recibido.

El dia 12 se suspendió el fuego por ambas partes, y a las 10 de la mañana se presentó al general en jefe el brigadier del ala derecha señor Carrionza, conduciendo una comisión parlamentaria, momentos después de haber arriado su bandera negra todos los castillos y plaza, izando la blanca el fuerte de Despeñaper-

ros. La comision la componian el comandante rebelde Benedicto, Rubio y Rubio, y 4 presidiarios, y con malas formas y ademan y palabras descompuestos propuso al general en jefe la rendicion de la plaza bajo estas bases:

Reconocimiento de los grados y honores de los jefes y oficiales insurrectos y el retiro que les corresponda á sus clases.

Salir de la plaza con todos los honores de la guerra; á tambor batiente.

Libertad absoluta á paisanos y soldados.

Amparo de bandera nacional hasta llegar en buque del Estado, á playas extranjeras los principales jefes.

S E negó toda discusion y á los comisionados parlamentarios les acompañó á las 4 y media el Sr. brigadier Calleja, hasta la puerta de Madrid, por la cual ya habian entrado en la plaza el brigadier Carmona con 60 caballos de escolta, y habia recorrido las calles, pues le fueron espontáneamente abiertas por los guardias las puertas de la ciudad.

A las cuatro de la tarde, cuando el señor Gobernador civil en el primer tren de camino de hierro bajó hasta S. Anton, adelantándose á la alameda la cual está acotada, nuestras tropas ocupaban el castillo de S. Julian, mientras qu' ya en pre-sion zarpó la fragata «Numancia» conduciendo a su bordo Contreras, Galvez, Gutierrez y Saez el cartero, y otros hasta el número de 2,000, y casi al mismo tiempo, al rendir a Galeras, bajaban en camillas casi muertos de hambre y desnudos á Pernas y Carreras, á los que su carcelero Saez hacia 48 horas había negado todo alimento: se teme per la vida de Carreras.

La noche la pasará patrullando por las calles la fuerza de Mendigorría é Iberia y mañana 13 por la tarde, bien escoltados, saldrán para Madrid en un tren especial al mando del coronel Reina.

A las 8 hará su entrada solemne por la puerta de Madrid S. E. el general en jefe con todo el cuartel general y una compañía de cada cuerpo sitiador, y á las 12 en un tren especial llegará á la puerta de S. José el Sr. Gobernador civil, con el ayuntamiento, haciendo su entrada por aquel punto y constituyéndose probablemente en el cuartel de Guardias marinas.

El vapor «Darro» ha salido al anochecer conduciendo 1.000 presidiarios y paisanos y se han oido varios disparos en el mar.

GACETILLAS.

De quién será la responsabilidad?—Segun nuevas cartas que hemos visto de la villa de Oria fecha 14, el estado en que se encuentran los propietarios de dicha villa, es cada dia mas grave. Dicen que se ha establecido allí una especie de consejo de La Commune, dirigido por el Ayuntamiento, cuyos individuos dicho sea de paso poca ó ninguna contribución pagan, para atacar las propiedades particulares; y que con noticia de que por las autoridades de esta Provincia se habian pedido informes al Alcalde de lo que allí habia ocurrido el dia 13, las turbas en un arranque de feroz salvajismo, habian vuelto á sus vandálicos atentados, cortando alamedas y arrancando de raiz varios frutales.

En vista de esto, y recordando que en dicha villa se ha formado un Batallon de Milicia Nacional, preguntamos: ¿Qué uso ha hecho el Alcalde de Oria de esa fuerza para contener á los que no pude de llamarles bajo otro nombre que el de foragidos? ¿Qué ha hecho con los guardias municipales en defensa de tan respetable derecho de propiedad? Creemos que nada; y si es así, poca garantía ofrece para representar la autoridad, quien tan torpemente, por no decir otra cosa, viene desempeñando, con asombro de todos los que de estos hechos están enterados.

Otro dia nos ocuparemos de determinar á quien afecta en primer término la responsabilidad, por la continuacion de estos lamentables sucesos, y por la que preguntamos en el epigrafe con que encabezamos este sueldo.

Concluimos.—Como ya anunciamos en nuestro número anterior á las 10 de la mañana del dia 15 quedó estinguido el incendio que amenazaba concluir con el vapor inglés «Walachia», iniciado en las primeras horas de la mañana del 14 como digimos en nuestro número del Jueves.

Pedido por segunda vez auxilio por las torres de las Iglesias de esta capital, á las cinco de la tarde de dicho dia 14, y á ruegos del Sr. Gobernador y Alcalde, el cuerpo de Bomberos, marchó al lugar del siniestro y habiéndoseles entregado el buque para que por la dirección de sus respectivos jefes y comandante de Marina se combatiese el siniestro, hicieron cuanto estuvo á sus alcances para contener el desarrollo de las llamas y gracias á su constancia en el trabajo y á sus acertadas disposiciones se consiguió que la enorme masa candente se apagase á la hora mencionada, teniendo para ello que meterse en el hueco incendiado los Bomberos, Francisco Pujazon, Antonio Silva, teniente Revueltas, Pablo Loran y el capitán de la segunda Antonio Rull, quienes apagaron no solo la cubierta incendiada que les servía de techo, sino las pacas de esparto que ardían en llama viva á sus pies.

Todos rivalizaron en denuedo y arrojo, tanto que hubo un momento en que se creyó que el Sr. Pablo Loran había muerto, pues andando en medio del espesísimo humo que había en la bodega cayó entre las llamas y el agua, y á no ser por el arrojo de D. José Roda Spencer que acudió á recogerlo con esposición de su vida hubiera perecido.

El Bombero que en nuestro número del 16 digimos que fué maltratado por el agua hirviendo arrojada por la máquina, se llama de apellido Silles.

Si el capitán del vapor inglés «Walachia» no hubiera mandado romper la cubierta, lo que verificó segun se nos informa por personas que nos merecen entero crédito, por consejo de los ciudadanos de su nación que se encontraban en el puerto, siguiendo las leyes y costumbres de Inglaterra; y dejó la dirección del incendio, al Sr. comandante de Marina y cuerpo de Bomberos, el siniestro no hubiera tomado las proporciones que tomó, y las pérdidas no hubieran sido tantas, aunque se nos asegura resultan insignificantes para lo que se esperaba.

No concluiremos sin hacer mención honorífica del capitán D. Félix Baldo y de los hermanos Gallart que con un desinterés y afan poco común han estado siempre en los puntos de mas riesgo y ayudando con sus atléticas fuerzas á las faenas que el jefe de Bomberos disponía.

El Arquitecto provincial, Sr. Salute desde las primeras horas del siniestro hasta su terminación no abandonó al cuerpo de Bomberos, como tampoco, la fuerza de orden público, municipales, carabineros y Guardia civil y el señor Perez Vela concejal de Ayuntamiento.

La caballería de Bomberos prestó un buen servicio llevando del Parqué á la playa cuantas herramientas exigía la necesidad del momento.

Tan público se ha hecho ya el buen servicio, que el señor Comandante de marina ha prestado en esta ocasión, que no creemos oportuno consignarlo, basando decir que ni un solo instante abandonó el buque.

El Sr. Gobernador hizo lo propio y hoy comprende el capitán del vapor todo el mal que hizo con no aceptar en los primeros momentos, el servicio que se le prestaba, aunque como ya tenemos consignado fué debido a una descabellada información, formalidad exigida en estos casos por las costumbres de su país.

En la tarde del dia 15 el cuerpo de Bomberos retiró las herramientas del lugar del incendio con la banda de música á su cabeza y acompañado del señor comandante de marina, en medio del aplauso que todo el pueblo le tributaba. Reciba dicho Sr. y este cuerpo nuestro parabien y el de todas las personas sentadas de este país.

Damos insercion al siguiente comunicado que acabamos de recibir del capitán inglés Thompson, que manda el vapor «Walachia» incendiado el 14 del corriente en este muelle. Dice así:

«El Capitán Pedro Thompson, del vapor inglés «Walachia» se hace un sagrado y gratísimo deber en publicar su profundo agradecimiento hacia todos los que le han prestado eficacísima asistencia para extinguir el fuego que desgraciadamente se declaró á bordo de su buque en la mañana del dia 14 del corriente mes.

A todos dà las gracias; pero debe hacer especial mención del cuerpo de bomberos y de su digno jefe, Sr. D. José Spencer, cuyos servicios han sido utilísimos, y del gremio ó gente de mar, y

del Sr. Capitan del Puerto, que con celo incansable ha estado á bordo á todas horas disponiendo y cooperando oportunamente á la consecución del fin que todos tan loablemente se proponían.

Y al dar gustosísimo las gracias á todos por los servicios inapreciables prestados, y lamentando ciertas torcidas interpretaciones e infundados comentarios, de que solo han podido hacerse eco los que desconocen los altos y difíciles deberes de un Capitan en extranjero suelo, y en momentos tan críticos, de todos se despide y á todos saluda con la mas afectuosa cordialidad.

Almeria 15 de Enero de 1874.—Pedro Thompson »

Las pocas cosas buenas que tenemos en esta población van desapareciendo poco á poco. Si bien la de que hoy vamos á tratar no es de tanta importancia como las otras, ésta podia sin embargo arreglarse (y ésta es el hecho) el salto de agua de la fuente de la Glorieta que se halla roto ó destruido?

Es una pregunta suelta.

Abuso.—Vuelven los cocheros á su costumbre de lavar los carriages en las calles.

Convendría mucho que el Sr. Alcalde prohibiera á los referidos cocheros estos actos, en perjuicio de los transeúntes.

Escriben de Sevilla.—«Anteayer fué objeto de agradable sorpresa, la presentación del nuevo Ayuntamiento en nuestra Patriarcal Iglesia Catedral, á la función religiosa de la publicación de la Bula, y después de un eclipse de dos años.

Sillas.—Puede saberse porqué no se ponen las sillas los Domingos y á las horas de música en el paseo del 30 de Julio?

Ya lo dijimos otra vez, y nadie nos contestó; veremos si sucede ahora lo mismo aunque esperamos se ordene que se haga, pues con razon los concurrentes se quejan de no hallar donde sentarse, cuando se llenan los pocos asientos de piedra que hay.

Es pues de necesidad que se pongan dichas sillas ó gritaré sin piedad desde hoy en las gacetillas.

Licco.—Hoy celebrará esta sociedad uno de sus concurredísimos bailes desde 7 á 12 de la noche.

Será cierto?—Nos han asegurado que noches pasadas se paseaba de incognito en el paseo de San Luis un misterioso personaje que llevaba la cabeza debajo del brazo y su propio espínazo por bastón.

Y si lector, digeres ser comentado como me lo contarón de lo cuento.

Música.—Esperamos que el señor Director de la banda municipal nos remita el programa de las piezas que han de tocarse mañana por dicha banda en el paseo del 30 de julio de 1873, no perdiéndose así la costumbre que estableció de remitirnos accediendo á nuestros ruegos, y lo cual há dejado de hacer después, no sabemos por qué causa.

Ventas.—Se hace de una prensa de madera aproposito para hacer fardos de géneros. Tambien se venden varias puertas viejas de diferentes tamaños y clases.

Calle del Teatro núm. 18.

La persona á quien se le habrá perdido una perra de caza, puede pasarse por esta redaccion y se le darán las señas donde está depositada.

Carruaje.—Se vende una tartana capaz para ocho asientos colocados desahogadamente, como asimismo una puerta de cochera, ambas cosas en buen estado. Darán razon en la imprensa de este periódico.

Santo del dia.

San Antonio Abad.

Sale el sol á las 7:23 de la mañana, poneose á las 4:56 tarde.

Sale la luna á las 7 de la mañana, poneose á las 3:52 tarde.

Efemerides.—En 1563 Felipe II compra á la familia de los Vargas la Casa de Campo de Madrid.

Minas.—Dia 22 de Diciembre.

Registro número 6724. Las Animas, por D. Antonio Abellán Peñuela, 12 pertenencias, paraje Cerro de las Cuevas de Contreras, término de Purchena.

Registro número 6725. La Fuente Grande, por D. Antonio Ortiz Mendoza, 9 pertenencias.

nencias, paraje Ortichuela, término de Nijar.

Cuerpo nacional de ingenieros

Racion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en términos y períodos expresados a continuacion:

Del 18 de Enero al 25.

Comp. de designación, 1593, Apoyo, paraje, Rillanada del Marqués, término de Pul. i, interesado, Carmen García.

Danegación, núm. 3468, Virgen del Pilar, paraje, Barranco de los Pérez, término de id., interesado, Pedro Pérez Martínez.

Id. 4052, Triana y uno de Marzo, paraje el mismo, término de idom, interesado, Miguel Soler Gómez.

Id. 5170, Jaravia, paraje, Loma Larga, término de id.

Id. 5498, Coronación á la Providencia de D. Os, paraje, Rincon de Sejar, término o Rincon de Sejar, interesado, A. Tegedor.

Registro civil.

Inscripciones del dia 16 de Enero.

Casados. »

Nacidos.—Varones. 1

Id.—Hembras. 3

Fallecidos.—Hombres. »

Id.—Mujeres. 3

Id.—Párvulos. 1

Alcaldia.—Atributos Municipales.

Recaudado en el dia 15.

Pts. Cént.

Centro de Granada. 273 90

Id. del Puerto. 244 45

Id. de la Vega. 47 05

Total. 520 40

Almeria 16 de Enero de 1874.—Campoy.

PRECIOS DEL MERCADO.

Carne de Vaca á 26 cuartos libra.

Id. de macho y carnero á 20 id.—Jamon á 28 id.—Arráz moreno á 8 id.—Idem blanco á 10 id.—Garbanzos á 6 id.—Id. Garbanzas á 8 idem.—Habichuelas de la tierra á 6 id.—Del Pinet á 8 id.—Lentejas blancas á 6 id.—Negras á 4 id.—Aceite á 15 id.—Harina de trigo á 8 id.—Id. de maiz á 4 id.—Azúcar blanca á 20 id.—Id. terciada á 18 id.—Id. morena á 16 id.—Manteca á 68 id.—Jabon de 12 á 14 id.—Bacalao á 18 id.

PRECIOS DE PLOMO.

De primera, á 100 rs. quintal.—Id. de segunda, á 96 id.—Albayalde de primera, á 170 id.—Id. de segunda, á 130 idem.

SUBASTA.

Se hace de veinte metros de lumbra en la mina titulada «Primero de Abril», sita en el Barranco de la Fuentecilla del Sabinar en Cabo de Gata, el dia 18 del presente á la una de su tarde en la casa del que suscriba calle del Leon núm. 3 donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.—El Tesorero, José María Delgado.

AVISO.

En la calle de Marin núm. 18, se halla de venta un gran surtidor de botas de berrillo francés para agua á 200 rs. par.

Zapatillas de alfombra forradas de balleta para señoritas y caballeros á precios arreglados.

Se hace de un cortijo situado en la vega y á la entrada de Gador, de la propiedad de la testamentera de doña Tomasa Freixas y Miró.

Dicho cortijo está poblado de agrios y frutales, tiene riego bastante de tanda, casa cortijo para el labrador, y otra con cincos habitaciones para el propietario. Esta valorado en 8.750 pesetas.

D. Bartolomé Carpena (que vive calle de Emir número 7) facilitará cuantos antecedentes se le pidan oyendo proposiciones hasta el dia 15 de Enero de 1874.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

PRECIOS.

Los señores suscriptores 6 cént. de peseta linea.
Los no suscriptores, el doble ó sean 12 céntimos.

DIARIO DE AVISOS.

ADVERTENCIAS.

Los anuncios fuera de linea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precio.

VENTA.

Se vende una estantería nueva y varios objetos de tienda, darán razon calle Regocijo núm. 16.

LECCIONES DE PIANO A DOMICILIO.

Habiendo fijado mi residencia de nuevo en esta capital después de los estudios practicados por espacio de algunos años, y de los hechos anteriormente en el Conservatorio Nacional, he determinado dedicarme á la enseñanza de música y piano, contando con la benevolencia de mis amigos y paisanos.

Las personas que gusten favorecerme utilizando mis servicios en este ramo pueden pasar aviso a mi casa habitación, Paseo del 30 de Julio número 20.

La retribución será convencional.

Almeria 23 de Diciembre de 1873.—Antonio Campos.

AGENDA DE BUFETE.

6 libro de memoria, diario para 1874.

Con reducción, modelos, varias leyes, y noticias interesantes.

Se halla de venta, al precio ínfimo de 14 reales ejemplar, encartados, en la Imprenta de los Sres. Alvarez hermanos.

MADERAS.

En los almacenes de D. José de Castro, Rambla de los alfereros se expende el tablon de 5 varas á 28 reales y pinzapa á 26 y 27. Por partidas de mas de 100 tablones se arreglarán más estos precios.

EL AGUILA

Camisería Francesa

De La-Gasca Alcaraz y Compañía.

Se ha recibido un magnífico surtido en cuellos y puños para caballero, de la fábrica más acreditada siendo de dos holandas y dos entrételas, é igualmente guantes, corbatas, gemelos, camisetas, cañoncillos, pañuelos hilo de botillo, y muchos mas artículos en los que tanto crédito gozan.

Los cuellos corrientes se venderán desde esta fecha á 2 y 1/2 reales uno.

En el mismo establecimiento se preparan varias reformas para dar mas ensanche á la Camisería hasta lograr montarla á la altura de las principales capitales.

TIENDA

de Gonzalez Garbin.

Completo surtido en Salchichones, Jamones, Chorizos, y Embuchados.—Azúcares, Cafés, Thés negro y Perla. Quesos de todas clases, Manteca Hamburgo y Inglesa.—Licores finos Franceses, Vinos del Reyno y Estrangeros, Conservas de todas clases.—Ron Jamaica, Coñac, Ajenjo, Wísqui, Ginebra, Cerveza Inglesa de la legítima Fábrica de Bas y Compañía.—Galletas Inglesas en cajas y por libras.—Aceitunas Sevillanas.—Hanchas frescas. Paquetes para hacer Galatina.—Tapioca, Ségú, Cebada, Perla, Mostaza

Inglésa y Francesa y Depósito de Chocolate, Café y Pastillas de Chocolate de Matías López.—Rebalenta Arábiga de Dubarri de Lóndres y Extracto de carne Liebig.

NOTA.—Los quesos de bola, plato y Gruyer se venderán desde hoy á 5 y 6 rs. libra.

Igualmente se arreglarán todos los demás artículos.

Se alquilan caballos, calle de Aberroez núm. 10, cochera de D. Rafael Moreno darán razon.

CONTRIBUCION DE PUERTAS

Y VENTANAS.

En la Imprenta de los Sres. Alvarez Hermanos, calle de las Tiendas, se venden las «relaciones» de los edificios que posean, y han de presentar por duplicado, los propietarios ó sus administradores, á la comisión de evaluación y reparto en la capital y á los Ayuntamientos en los pueblos de la provincia.

Precios 2 cuartos una.

MODAS.

En la redacción de este periódico se admiten suscripciones á los periódicos siguientes:

Illustrateur des Damer.

1.ª edición 6 meses reales vn. 80.—Un año id. 150.—2.º id. nn. año id. 30.—3.º id. nn año id. 94.—4.º idem. nn año id. 84.

Elegance Parisienne.

1.ª edición 6 meses reales vn. 62.—Un año id. 110.—2.º id. 6 meses id. 120.—Un año id. 240.

Modes Paris.

1.ª edición 6 meses reales vn. 80.—Un año id. 150.—2.º id. 6 meses id. 40.—Un año id. 76.

Se suscribe en la redacción de LA CRÓNICA.

CAMISERIA.

En la calle de los Alcázares número 10, próximo al Paseo del Príncipe, se hace la clase de costuras, á precios modicos, contando con buenas máquinas, como igualmente con el personal suficiente para su dirección.

A COMPRAR A COMPRAR,

Calle de la Reina núm. 34 frente á don Felipe Barrón.

Sacos para señora, chinchillas lisas y labradas á 30 rs.—Id. para niñas, id. id. id., á 18 y 22.—Chaqueta para hombre, chinchillas lisas y labradas, forros de tartan, á 50.—Id. para niños á 30—Cazadoras, id. para hombres á 70.—Cazadoras de Ratina abrigada 120.—Marineras, para señoritas, con adornos á precios sumamente reducidos.

INJECTION BRON

En Almeria Gomez Talavera.

LA UNION

SEGURO DE INCENDIOS.

Asegura edificios, muebles, cosechas, mercancías, etc.

GARANTIAS.

El capital social de 32 MILLONES de rs.—16 AÑOS DE EXISTENCIA.—8168 sastros pagados, importantes 44.250,000 reales.

Representante en esta capital, D. Santiago F. Delgado, calle del Hospital núm. 4.

LA CRONICA MERIDIONAL.

Diario liberal, independiente y de intereses generales.

Este periódico contendrá: artículos sobre agricultura, industria, literatura, artes y comercio; revistas de teatros, cotizaciones de la bolsa, alza y baja de precios en los diferentes mercados de España y el extranjero; noticias imparciales sobre las diferentes apreciaciones de los bandos políticos; una correspondencia diaria de Madrid en este mismo sentido, y todo lo que tienda mas directamente á dar impulso á los ramos que abrazan los intereses de esta provincia.

BASES Y PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Saldrá á luz todos los días excepto los siguientes á las festividades.—Se admiten reclamos, anuncios y comunicados á los precios establecidos, siendo el pago anticipado, y se suscribe en Almeria, calle de la Vega número 47.—En provincias con carta franca al director del periódico.—En París A. A. Saavedra, Taibout 55, y en Londres, establecimiento de píldoras HolloWay 44 Stran, donde se lee gratis.

Sus precios son:—6 rs. al mes en la capital, 20 en provincia por trimestre y 40 en el extranjero.

CONSUMO DOMESTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se contraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los té mezclados que tanta estimación tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desechar el consumidor mas exigente; tiene ademas un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los té, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquier que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de darse satisfaccion.

M. S.

PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES.

Juan Giménez Martínez, dueño del «Depósito de Plantas» situado en la Puerta del Sol de esta capital, que hace algunos años viene surtiendo de frutales, arbustos y plantas de Recreo á los aficionados, les ofrece en el presente una nueva colección de las plantas antedichas, traídas tanto de los mejores jardines de España como de algunos establecimientos de París.

Siendo molesto anunciar con sus nombres las plantas que poseo, me limito á los mas útiles y modernos.

FRUTALES.

De 40 clases de Perales, enanos y de tallo alto.

De 20 á 30 de Albaricoques.

De 20 á 30 de Ciruelos.

De 15 á 30 de Melocotoneros.

De 20 á 30 de Manzanos enanos y de tallo alto.

De 8 á 30 de Cerezos.

Granados de Játiva y sin piñón.—Palmeras hembras de Elche.—Naranjos, limoneros y naranjos mandarines, todos injertos en pie de limona.

ARBUSTOS Y PLANTAS DE RECREO.

De 10 clases de enredados.—De 3 á 30 de Geráneos, dobles.—Magnolias.—Júpiter.

—Camelias.—Rododendros.—Aralias.—Cinerarias.—Hibiscos de 4 clases.

—Hortensias.—Rosales de veinte clases.—Claveles de diez y nueva clases y algunos de tres colores.—Ruhinas para las jardineras de patio.—Alpidistas.—Macetones de Areolas para patio.